



CONDICIONES INSCRIPCIÓN



CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN SAMURAI CAMPS "LAS ENTIDADES".

1. PUEDEN PARTICIPAR TODOS LOS NACIDOS ENTRE 2005 Y 2011 (AMBOS INCLUIDOS, SIEMPRE Y CUANDO DURANTE TODO EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD SEAN MENORES DE 18 AÑOS). LAS PLAZAS SON LIMITADAS Y SE ADJUDICARÁN POR ORDEN DE INSCRIPCIÓN.
2. NO SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD SIN EL NÚMERO MÍNIMO DE PARTICIPANTES FIJADO. EN ESE CASO LA ORGANIZACIÓN PODRÁ SUSPENDER LA ACTIVIDAD, REINTEGRANDO A CADA PARTICIPANTE LA CUOTA ÍNTEGRA ABONADA.
3. EL PARTICIPANTE, SUS PADRES Y TUTORES ESTÁN DE ACUERDO EN CUMPLIR Y RESPETAR LAS NORMAS Y REGLAMENTOS ESTABLECIDOS POR EL CAMPAMENTO PARA PODER GARANTIZAR LA SALUD, SEGURIDAD, BIENESTAR Y SANA CONVIVENCIA DE TODOS LOS ACAMPADOS.
4. SE GARANTIZA POR PARTE DE LOS RESPONSABLES DEL PARTICIPANTE MENOR DE EDAD QUE TODA LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LAS ENTIDADES ES VERÍDICA. Y ASUMEN QUE LA PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD SUPONE LA ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES DETALLADAS EN ESTE DOCUMENTO.
5. LAS ENTIDADES, SE RESERVA EL DERECHO DE VARIAR LAS FECHAS PREVISTAS, EL LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD, CUANDO SE PRODUZCAN POR CAUSA DE FUERZA MAYOR AJENA A SU VOLUNTAD. IGUALMENTE SE RESERVA EL DERECHO DE ADMISIÓN DE CUALQUIER ACAMPADO.
6. LA CUOTA INCLUYE ALOJAMIENTO Y PENSIÓN COMPLETA, USO DE LAS INSTALACIONES Y MATERIAL DEPORTIVO Y DIDÁCTICO, EL EQUIPO DE RESPONSABLES Y SEGUROS.
7. LAS ENTIDADES, ACTÚA ÚNICAMENTE COMO MEDIADORA ANTE LAS COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE, POR LO QUE NO ES RESPONSABLE DE LOS POSIBLES RETRASOS, ALTERACIONES, ACCIDENTES O PÉRDIDAS DE EQUIPAJES.
8. EL USO DE TELÉFONOS MÓVILES EN EL CAMPAMENTO ESTÁ PROHIBIDO. HABRÁ DETERMINADOS DÍAS EN LOS QUE SE REALIZARÁN LLAMADAS DESDE EL TELÉFONO DEL CAMPAMENTO.
9. LAS FAMILIAS NO PODRÁN VISITAR A SUS HIJOS DURANTE EL DESARROLLO DEL CAMPAMENTO.
10. ES OBLIGATORIO QUE CADA PARTICIPANTE ENTREGUE CARTILLA O DOCUMENTO DEL SEGURO PÚBLICO O PRIVADO DE ASISTENCIA SANITARIA.
11. SI ALGÚN PARTICIPANTE SUFRE ALGUNA ENFERMEDAD, ACCIDENTE, O SIMPLEMENTE NO SE ENCUENTRA BIEN, NOS PONDREMOS EN CONTACTO CON LOS FAMILIARES PARA INFORMARLES Y TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS.
12. LOS PADRES O RESPONSABLES DE LOS PARTICIPANTES, AL FIRMAR LA HOJA DE INSCRIPCIÓN Y LA FICHA MÉDICA, AUTORIZAN AL EQUIPO DE RESPONSABLES, PARA QUE EN CASO DE URGENCIA, CON CONOCIMIENTO Y POR PRESCRIPCIÓN MÉDICA, PUEDAN TOMAR LAS DECISIONES OPORTUNAS, EN CASO DE ACCIDENTE O ENFERMEDAD.
13. EN CASO DE NO PODER CONTACTAR CON LOS RESPONSABLES LEGALES Y NECESITAR POR EXTREMA URGENCIA UNA INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA SE SEGUIRÁN LAS INDICACIONES LEGALMENTE EXIGIDAS POR EL RESPONSABLE MÉDICO DEL CENTRO DE SALUD U HOSPITALARIO CON EL CONSIGUIENTE REGISTRO POR ESCRITO. POR SU PARTE EL EQUIPO DE MONITORES, SE COMPROMETE A PONER EN CONOCIMIENTO DE LOS TUTORES DEL PARTICIPANTE LO OCURRIDO, EN EL MENOR PLAZO DE TIEMPO POSIBLE, ASÍ COMO A TRASLADARLES TODA DOCUMENTACIÓN GENERADA POR EL SERVICIO MÉDICO.
14. SI ALGÚN PARTICIPANTE TIENE QUE LLEVAR MEDICAMENTOS DEBE NOTIFICARSE OBLIGATORIAMENTE A LOS RESPONSABLES DEL CAMPAMENTO. IGUALMENTE SE DEBERÁ ENTREGAR LA CANTIDAD NECESARIA PARA SU USO DURANTE TODO EL TURNO JUNTO CON UN INFORME MÉDICO O VOLANTE ORIGINAL, FIRMADO Y CON IDENTIFICACIÓN DE COLEGIADO, DONDE SE ESPECIFIQUE QUE PARA ESOS DÍAS SE DEBE FACILITAR ESE MEDICAMENTO CON LA CANTIDAD A SUMINISTRAR DIARIAMENTE AL PARTICIPANTE.
15. PUEDEN EXISTIR DIFERENTES CUPONES DE DESCUENTO OFRECIDOS A DIFERENTES COLECTIVOS, NUNCA PODRÁN SER ACUMULADOS VARIOS DESCUENTOS.
16. EN CONCEPTO DE RESERVA SE CONSIDERARÁN 150 € (QUE INCLUYEN GASTOS DE GESTIÓN) QUE NO SE DEVOLVERÁN EN NINGÚN CASO Y EN CUANTO AL RESTO DEL IMPORTE TOTAL PAGADO, SE DEVOLVERÁ SEGÚN LA FECHA DE SOLICITUD DE ANULACIÓN. SE DEVOLVERÁ LA TOTALIDAD DE ESTA PARTE HASTA 45 DÍAS ANTES DEL COMIENZO DEL CAMPAMENTO; EL 70% HASTA 25 DÍAS ANTES Y EL 30% HASTA 15 DÍAS ANTES; A PARTIR DE AQUÍ NO SE DEVOLVERÁ NADA. EN CASO DE QUE ALGÚN ALUMNO SEA RECOGIDO POR CUALQUIER MOTIVO DURANTE EL CAMPAMENTO, NO SE REALIZARÁ NINGUNA DEVOLUCIÓN.
17. EN EL CAMPAMENTO ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE TELÉFONOS MÓVILES, TABLETS, CONSOLAS, CÁMARAS DE FOTO O VIDEO O SIMILARES.

18. DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA LEY ORGÁNICA 15/1999 DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL, LE INFORMAMOS QUE LOS DATOS FACILITADOS POR USTED RELATIVOS A LA PARTICIPACIÓN DE SU TUTELADO EN UNA ACTIVIDAD DE NUESTRAS ENTIDADES, PASAN A FORMAR PARTE DE LOS FICHEROS, CUYA FINALIDAD ES LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS PARTICIPANTES Y BENEFICIARIOS DE LAS ENTIDADES. LOS USOS QUE SE DAN AL FICHERO SON: ACTUALIZACIÓN DEL ARCHIVO, INSCRIPCIÓN EN LA ACTIVIDAD, SEGUROS, REALIZACIÓN DE ESTADÍSTICAS Y AQUELLOS LEGALMENTE ESTABLECIDOS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO EN FUNCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR. SE TRATARÁN ESTOS DATOS CON LA MÁXIMA CONFIDENCIALIDAD, NO EFECTUANDO NINGUNA CEDIÓN A TERCEROS. EN EL CASO DE PARTICIPAR EN UN PROGRAMA REGULADO POR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CON COMPETENCIAS EN LA MATERIA SE COMUNICARÁN LOS DATOS REQUERIDOS A LAS UNIDADES Y SERVICIOS PÚBLICOS COMPETENTES A LOS EFECTOS LEGALMENTE ESTABLECIDOS. LE COMUNICAMOS QUE PUEDE EJERCITAR LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE SUS DATOS REMITIENDO UN ESCRITO AL RESPONSABLE DE LOS FICHEROS DE DATOS PERSONALES.

19. LOS TUTORES LEGALES DE LOS MENORES INSCRITOS AUTORIZAN A USAR LAS IMÁGENES QUE SE TOMEN DE LOS PARTICIPANTES DURANTE LOS CAMPAMENTOS PARA QUE SEAN UTILIZADOS ÚNICAMENTE CON PROPÓSITOS DE PUBLICIDAD, PRESENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS CAMPAMENTOS.

20. ANTE CUALQUIER SITUACIÓN EN LA QUE SE PRODUZCAN DESAJUSTES GRAVES POR PARTE DEL PARTICIPANTE, ESTE SERÁ AMONESTADO. LAS ENTIDADES SE PONDRÁ EN CONTACTO CON LOS FAMILIARES PARA INFORMARLES DE LOS HECHOS.

21. CUALQUIER PARTICIPANTE QUE NO RESPETE O INCUMPLA CONSCIENTEMENTE LAS NORMAS Y PROHIBICIONES, CON GRAVES FALTAS DE DISCIPLINA O NO SEGUIMIENTO DE LAS INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS DE LOS MONITORES DE FORMA REITERADA O GRAVE, PODRÁ SER EXPULSADO DEL CAMPAMENTO, NO TENIENDO DERECHO A DEVOLUCIÓN ALGUNA DE LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN, Y SIN PODER EXIGIR NINGÚN TIPO DE COMPENSACIÓN.

22. LOS GASTOS DEL VIAJE, EN CASO DE HABERLOS, CORRERÁN POR CUENTA DE LOS TUTORES LEGALES, ASÍ COMO LOS DAÑOS Y PERJUICIOS A TERCEROS; EL PARTICIPANTE RETORNARÍA A SU DOMICILIO ACOMPAÑADO DE UN FAMILIAR RESPONSABLE.

23. LOS GASTOS DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN EN CASO DE DESPERFECTOS POR UTILIZACIÓN INDEBIDA DE BIENES MUEBLES, DAÑOS OCASIONADOS A TERCEROS, ETC. SERÁN CARGADOS A LOS TUTORES DEL PARTICIPANTE, QUE DEBERÁ DE ABONARLOS DIRECTAMENTE A LAS ENTIDADES.

24. EN CASO DE PADECER ENFERMEDAD INFECTO-CONTAGIOSA QUE PUEDA AFECTAR AL RESTO DE ACAMPADOS SE AVISARÁ A LOS TUTORES DEL ENFERMO, PARA QUE PROCEDAN CON URGENCIA A RECOGERLO EN EL CAMPAMENTO. HASTA LA LLEGADA DE LOS TUTORES SE SEGUIRÁN LAS INDICACIONES ESTIPULADAS POR EL SERVICIO MÉDICO QUE HAYA ASISTIDO AL MENOR.

25. SE ATENDERÁN LAS RECLAMACIONES QUE SE RECIBAN POR ESCRITO, TRAS LA ACTIVIDAD, EN UN PLAZO NO SUPERIOR A 15 DÍAS DESDE LA LLEGADA. PARA CASOS DE LITIGIO, CON RENUNCIA EXPRESA A CUALQUIER OTRO FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE, SE SOMETE A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE VALLADOLID.

26. AL MOMENTO DE HACER EL PAGO DE RESERVA Y ENTREGAR LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN, DAMOS POR ENTENDIDO QUE SE HAN ACEPTADO Y COMPRENDIDO ESTAS CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN, Y TAMBIÉN SE DAN POR ENTERADO QUE EL PARTICIPANTE DEBERÁ DE RESPETAR Y OBEDECER EL COMPROMISO DEL PARTICIPANTE (REGLAMENTO GENERAL) DURANTE SU ESTANCIA NUESTRO CAMPAMENTO.

27. EN CUALQUIER MOMENTO LOS PADRES O TUTORES, PUEDEN SOLICITAR UN CAMBIO DE TURNO EN SU INSCRIPCIÓN SIEMPRE QUE HAYA PLAZAS DISPONIBLES EN EL TURNO SOLICITADO. DADO QUE LOS DESCUENTOS PUEDEN SER DIFERENTES EN CADA TURNO, APLICAREMOS EL DESCUENTO QUE HUBIESE EN EL MOMENTO EN EL QUE REALIZARON LA INSCRIPCIÓN, PUDIENDO SUBIR O BAJAR EL PRECIO.